



Preguntas frecuentes del Proyecto Piloto del Esfuerzo para la Reducción del Ausentismo Crónico (CARE, por sus siglas en inglés):

Una asociación entre las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia, Departamento de salud y médicos y enfermeros locales para apoyar la salud de los niños y la asistencia escolar

1. ¿Cuál es el Proyecto CARE?

En las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (DCPS), valoramos la salud y el bienestar de nuestros estudiantes. Sabemos que los estudiantes que tienen buena salud pueden asistir mejor a la escuela y son capaces de aprender. Nos complace compartir que las DCPS se están asociando con doctores locales, enfermeros y con el Departamento de Salud del Distrito de Columbia en un proyecto para apoyar la salud y la asistencia escolar de nuestros estudiantes. Este proyecto comenzó en el año escolar 2017-2018 y continuará en el año escolar 2022-2023.

Mediante el proyecto piloto, que se llama Esfuerzo de reducción del ausentismo crónico o CARE (por sus siglas en inglés), los padres o tutores pueden darle permiso a las DCPS para compartir de manera segura la información de asistencia con los doctores, enfermeros y personal de la clínica de sus hijos. Esta información ayudará a estos profesionales de la salud a brindar una comunicación especial con las familias y proporcionar atención médica a los niños que podrían estar faltando a la escuela.

2. Soy un padre de las DCPS, ¿cómo ayudará este proyecto a mi hijo?

Los doctores, los enfermeros y su personal pueden brindar servicios de comunicación y atención médica especiales si es que su hijo está faltando a la escuela. Por ejemplo, el doctor de su hijo puede recomendar un medicamento nuevo o diferente para ayudar a que su hijo se sienta mejor y para controlar mejor el asma, las alergias u otras enfermedades de su hijo. El equipo de atención médica también puede ayudar con otros problemas comunes de ir a la escuela, como el transporte o las necesidades de cuidado de niños.

3. ¿Por qué las DCPS y los doctores y enfermeros locales están interesados en hacer esta conexión?

Las DCPS y los doctores locales comparten el objetivo de niños física y mentalmente saludables que estén en la escuela, todos los días, listos para aprender. Para muchos estudiantes con condiciones médicas como el asma, las alergias, la anemia de células falciformes y la diabetes, esto puede ser más difícil. Las DCPS y los doctores y enfermeros locales se están asociando para ver si podemos apoyar mejor la salud y el bienestar de los estudiantes cuando los doctores y enfermeros saben más sobre la asistencia escolar. Finalmente, esperamos que esto ayude a los estudiantes a mejorar sus estudios.

4. ¿Cómo se enviará la información de asistencia de la escuela al doctor de un niño?

Con el permiso de los padres, la información de asistencia se enviará de forma segura desde las DCPS al doctor de su hijo por medio del [Chesapeake Regional Information System for our Patients](#) (CRISP). Esta es la organización regional que hoy brinda acceso seguro a la información médica a miles de doctores locales. CRISP tiene listas de pacientes de muchos doctores locales y compartirá datos solamente con la clínica del doctor del niño que aparece en la lista.

Preguntas frecuentes del Proyecto Esfuerzo para la Reducción del Ausentismo Crónico (CARE)

5. ¿Cuales escuelas están participando en el piloto?

Actualmente, las siguientes escuelas están participando en CARE: Bancroft Elementary, Cardozo Education Campus, Columbia Heights Education Campus, H.D. Cooke Elementary, Marie Reed Elementary, Powell Elementary, Boone Elementary, Burrville Elementary, Hendley Elementary, Ketcham Elementary, Savoy Elementary, Smothers Elementary, Thomas Elementary, y Turner Elementary.

Estas escuelas fueron elegidas por muchas razones. Primero, analizamos las escuelas con una gran cantidad de estudiantes que visitan a doctores que participan en CRISP y están interesados en participar en el programa piloto. Segundo, queríamos escuelas con una gran cantidad de estudiantes con asma y otras condiciones médicas, ya que sabemos que estas enfermedades con frecuencia pueden afectar que los estudiantes asistan a la escuela todos los días. Finalmente, buscamos escuelas en las que los equipos de recepción estén interesados y dispuestos a tomar medidas adicionales para obtener y documentar el consentimiento cuando las familias deseen participar. Cada una de las escuelas piloto cumplió con estos factores.

6. ¿Cómo puede participar mi familia?

Para participar, llene el formulario de consentimiento de CRISP, que está disponible en la oficina principal de las escuelas participantes, en la clínica escolar o en la oficina del doctor de su hijo. Los padres pueden retirar su consentimiento en cualquier momento.

7. ¿Quién tendrá acceso a la información de asistencia de mi hijo?

Solo los doctores y enfermeros que participen en CRISP e identifiquen a su hijo como uno de sus pacientes tendrán acceso a los datos de asistencia de su hijo.

8. ¿Cómo se mantiene segura la información en CRISP?

Proteger la información del paciente en CRISP es una prioridad. CRISP sigue todas las leyes estatales y federales de privacidad y seguridad para proteger la información de salud del paciente. La Ley Federal de Responsabilidad y Portabilidad y del Seguro de Salud de 1996 (HIPAA, por sus siglas en inglés), las Reglas de Notificación de Privacidad, Seguridad y Violación son las principales leyes federales que protegen su información médica. CRISP considera que las protecciones de privacidad y de seguridad descritas por estas leyes son estándares mínimos, y muchas de las políticas de CRISP van más allá de lo que realmente exige la ley.

Toda la información se transmite mediante un túnel de transferencia de datos seguro que está disponible en un correo electrónico encriptado o en un portal web seguro. Además, CRISP requiere que todos los proveedores participantes respeten los estándares para el comprobante de identidad, asegurando que todas las personas que tengan acceso a los datos disponibles por CRISP puedan hacerlo.

9. ¿Si participamos en este programa, ¿se compartirá la información médica de mi hijo directamente con la escuela?

No. En este proyecto, la información de asistencia se compartirá con el equipo médico, pero ninguna información de salud se compartirá con la escuela sin un consentimiento por separado.

10. ¿Qué otros detalles son útiles para los padres?

Casi todos los pediatras del Distrito de Columbia están inscritos para participar en CRISP. Sin embargo, si su médico no lo está, no podrá recibir la información de asistencia.

Una vez que un estudiante se inscriba, su información de asistencia se compartirá con su(s) doctor(es) o enfermero(s) siempre que esté inscrito en cualquiera de las escuelas piloto participantes. Si el niño cambia de doctor, los datos se compartirán con el nuevo doctor una vez que se actualice la lista de pacientes del doctor.

11. ¿Qué tan seguido tendré que dar este consentimiento?

Su consentimiento continuará durante la inscripción de su hijo en las DCPS, a menos que retire su consentimiento por escrito. Puede retirar su consentimiento en cualquier momento.

12. Tengo preguntas del Proyecto CARE, ¿con quién me puedo comunicar?

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la oficina de registros, la clínica escolar o con el doctor de su hijo. También puede comunicarse con el equipo de Salud y Bienestar de las DCPS al healthservices.dcps@k12.dc.gov.
